



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

PRU || DERECHO || Comunica la apertura de cupos en Beca de Residencia y solicita documentación - Cuota junio

5 mensajes

Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>

20 de mayo de 2022, 13:11

Para: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Estimadas:

En el marco del proceso de Beca de Residencia, se informa la apertura de cupos para postulantes de curso superior que cumplieron con su proceso de acreditación y postulación al beneficio.

Los/as estudiantes preseleccionados/as para otorgarles el beneficio desde el mes de junio en adelante con las observaciones de lo que se requiere complementar, son los siguientes:

RUT o Pasaporte	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	Apellido Materno	CARRERA	UNIDAD ACADÉMICA	Observación SITUACIÓN PADRE Y/O MADRE QUE NO ES PARTE DEL GF	Observación ACTUALIZACIÓN FOCES
208573713	JAVIERA CATALINA	TORRES	PIZARRO	TRABAJO SOCIAL	Facultad de Ciencias Sociales	DECLARAR ACTIVIDAD LABORAL/INGRESOS/RESIDENCIA/VINCULO CON EL PADRE EN SÍNTESIS SOCIAL. AGREGAR PADRE A FOCES	ACTUALIZAR FOCES (AGREGAR DIRECCIÓN ACADÉMICA)

Los **documentos** iniciales del Programa de Residencia Universitaria (listado y formatos adjuntos) más los documentos requeridos en observaciones, **deben ser enviados al formulario "Programa de Residencia Universitaria - Documentos iniciales BRI"** que se encuentra en la plataforma de gestión, a más tardar el día **viernes 27 de mayo, sin posibilidad de extensión**.

En el caso de los documentos N°6 y 7, se requiere que se envíe uno por cada mes (marzo, abril, mayo y junio) para poder evaluar un posible pago retroactivo, de ser pertinente.

Se solicita enviar la **síntesis social de la unidad académica dirigida al Programa de Residencia Universitaria**, en todos aquellos/as casos en que se envió Informe Social de Municipio, o en caso que en este mismo correo se solicite actualizar o complementar la síntesis social de la unidad académica ya enviada en el proceso de postulación.

Para este beneficio es fundamental indicar los antecedentes del padre y/o madre que no sea parte del grupo familiar de el/la estudiante, señalando su lugar de residencia, nivel educacional, actividad e ingresos, así como el vínculo con el/la estudiante. Si el/la estudiante no tuviese vínculo o fuese imposible para él/ella aportar la información, debe justificarlo en la síntesis social, lo mismo si alguno de los padres se encontrase fallecido/a.

De no recibir los documentos solicitados dentro del plazo, se continuará avanzando en la nómina de postulantes curso superior, por lo que no habrá más plazo para envío de documentación de estos/as estudiantes.

Si usted detecta que un estudiante no se encuentra interesado/a en el beneficio, favor avisar para continuar avanzando y que todos/as los/as estudiantes puedan ingresar al beneficio en esta cuota, y así no seguir retrasando el proceso.

Saludos cordiales,

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

**Natalia Armendáriz Amat**

Analista de beneficios

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601

2 2978 0473

3 adjuntos **Listado de documentos inciales BRI 2022 (1) (2).pdf**
53K **FORMATO BASICO DE SINTESIS SOCIAL PRU.docx**
17K **Formatos documentos-programa-de-residencia-universitaria-2022 (1) (1).7z**
4737K

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

20 de mayo de 2022, 14:21

Para: Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Estimada Natalia, se contactará a la estudiante.
Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

[El texto citado está oculto]

Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

20 de mayo de 2022, 14:24

muchas gracias, aprovecho de indicar que el título del mail está erróneo, debería decir "FACSO" donde dice "DERECHO"



Natalia Armendáriz Amat

Analista de beneficios
Área de Beneficios Estudiantiles
DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile
Diagonal Paraguay 265 | Oficina 601
2 2978 0473

[El texto citado está oculto]

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

20 de mayo de 2022, 15:00

Gracias.
Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

[El texto citado está oculto]

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>
Para: Natalia Armendariz <narmendariz@uchile.cl>

30 de mayo de 2022, 15:53

Estimada Natalia espero te encuentres bien. Me permito informar que la documentación de la estudiante Javiera Torres Pizarro fue enviada a través de Formulario Programa Residencia Universitaria - Documentos Iniciales BRI.
Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

El vie, 20 may 2022 a las 13:11, Natalia Armendariz (<narmendariz@uchile.cl>) escribió:
[El texto citado está oculto]

 Correo de Universidad de Chile - Se han recibido sus documentos Documentos para presentar Beca de Residencia Interna 2022.pdf
152K